Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 5)
Pieza Administrativa E Nro. 82603- E - 2021- 1640 - 0/
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 19/01/22
Apertura: 21/1/2022 14.00

Encuadre Legal: en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 5/2022 521 - Llamado Nro 2) Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 - Anexo II y N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/2021 Anexo I .Capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias
FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**TERMOSTATO AMBIENTE. UNIDAD**			
>>	TERMOSTATOS DIGITALES, PROGRAMABLES E INALAMBRICOS TIPO PEISA O SIMILAR	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educac ón, Cultura
Ciencia y Tecnología

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11 Art 34 inc 96
Plazo de Entrega: 10 dias de la notificacion de la orden de compra

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 5)
Pieza Administrativa E Nro. 82603- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 19/01/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 21/1/2022 14.00**

Encuadre Legal: en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 5/2022 521 - Llamado Nro 2) Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 - Anexo II y N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/2021 Anexo I .Capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	30 días, renovables según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 ART
Lugar de Entrega:	Río Grande - a coordinar con la Dirección Provincial de Mantenimiento y Serv de Apoyo Z.N. y C.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Viernes 21 de Enero de 2022
Domicilio de presentación de ofertas:	sajara@tdf.edu.ar - Del Recodo N° 2361 - Ushuaia - Dir de Compras y Contrataciones
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo N° 2361 - Ushuaia - Dir de Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	si requiere - por el 1% de la oferta - según dcto Pcial N° 674/11 ART 34 INC 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología